



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

CONTRALORIA GENERAL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT 802024910

RESOLUCION No. 0001 DE 2021

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021.

CONSIDERANDO:

- Que se hace necesario adoptar el presupuesto de rentas y gastos del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General del Departamento del Atlántico para la vigencia del 2021.
- Que este presupuesto fue expedido por la Honorable Asamblea Departamental a través de la Ordenanza 000514 de 2020 y liquidado por la señora gobernadora del Departamento a través del Decreto No. 000394 de 2020.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adóptese el Presupuesto de Rentas y Gastos del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General del Departamento del Atlántico, para la vigencia fiscal 2021, en cuantía de CIENTO SIETE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL PESOS CON 00/100 M/L. (\$107.602.000,00)

ARTICULO SEGUNDO: El presupuesto de Rentas del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General del Departamento del Atlántico, para la vigencia fiscal de 2021, será el siguiente:

CÓDIGO	RENTAS	VALOR
1	Ingresos	107.602.000
1.1	Ingresos Corrientes	20.602.000
1.1.02	Ingresos no tributarios	20.602.000
1.1.02.03	Multas, sanciones e intereses de mora	13.000.000
1.1.02.03.001	Multas y sanciones	13.000.000
1.1.02.03.001.03	Sanciones disciplinarias	7.000.000
1.1.02.03.001.05	Sanciones administrativas	6.000.000
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	7.602.000
1.1.02.05.002	Ventas incidentales de establecimientos no de Mercado	7.602.000
1.1.02.05.002.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.301.000
1.1.02.05.002.08.85951	Servicios de copia y reproducción	1.301.000
1.1.02.05.002.09	Servicios para la comunidad, sociales y Personales	6.301.000
1.1.02.05.002.09.91116	Servicio de los Órganos de control de la Administración pública (Certificaciones CDA)	1.301.000
1.1.02.05.002.09.92920	Capacitaciones	5.000.000
1.2	Recursos de capital	87.000.000
1.2.05	Rendimientos financieros	10.000.000
1.2.05.02	Depósitos	10.000.000
1.2.05.02.001	Rendimientos financieros	10.000.000
1.2.10	Recursos del balance	77.000.000
1.2.10.02	Superávit fiscal	77.000.000
1.2.10.02.001	Recursos de Balance - CDA	65.000.000
1.2.10.02.002	Recursos de Balance - FBS-CDA	12.000.000

ARTICULO TERCERO: El presupuesto de Gastos del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General del Departamento del Atlántico, para la vigencia fiscal 2021, será el siguiente:



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

CONTRALORIA GENERAL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT 802024910

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	PPTO INICIAL
2.1	Funcionamiento	107.602.000
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	107.602.000
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	107.602.000
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	1.000.000
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1.000.000
2.1.2.02.01.003.2441001	Agua purificada (envasada)	1.000.000
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	106.602.000
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	3.000.000
2.1.2.02.02.006.64119	Otros servicios de transporte terrestre local de pasajeros n.c.p.	3.000.000
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	4.250.000
2.1.2.02.02.007.71359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	750.000
2.1.2.02.02.007.71199	Otros servicios financieros n.c.p. (excepto los servicios de la banca de inversión, de seguros y de pensiones)	3.500.000
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	94.352.000
2.1.2.02.02.008.54790	Otros servicios de terminación y acabado de edificios	1.000
2.1.2.02.02.008.83990	Todos los demás servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	94.351.000
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5.000.000
2.1.2.02.02.009.92920	Servicios de apoyo educativo	5.000.000

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla, a los 07 ENE 2021


TULIO ANTONIO OTERO CONTRERAS
Director Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General del Departamento del Atlántico.

Proyectó: Nicanor Parra
Revisó: Obdulia Mejía
Aprobó: Tulio Otero